



BILBAO RIA 2000, S.A.

**Cuentas anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2017
junto con el informe de auditoría
de cuentas anuales**

BILBAO RIA 2000, S.A.

**Cuentas anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2017
junto con el informe de auditoría
de cuentas anuales**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017:

Balances al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016

Memoria del ejercicio 2017

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

BILBAO RIA 2000, S.A.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Bilbao Ría 2000, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Bilbao Ría 2000, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Financiación de la actividad.

Como se indica en la Nota 1 de la memoria adjunta la actividad principal de la Sociedad consiste en la planificación y ejecución de actuaciones urbanísticas a través de tres Planes de Actuación: Bilbao, Barakaldo y Basauri. La Sociedad actúa bajo encomiendas de gestión de los Ayuntamientos de los tres Planes de Actuación en vigor. El fondo económico de la operativa de la Sociedad, basada en la gestión de circulante con riesgo nulo para cada Plan de Actuación, implica la realización de su actividad bajo la premisa de resultado final cero, ajustando los gastos a los ingresos percibidos, los cuales provienen normalmente de la venta de suelo urbanizable dentro de los Planes de actuación y cedido previamente por los accionistas. Los proyectos, individualmente, tienen asignados unos gastos e ingresos que en general no están equilibrados. Estos desequilibrios, tanto negativos como positivos, son compensados con los resultados de otros proyectos-hitos incluidos en el mismo Plan o con aportaciones de accionistas, de forma que cada Plan de Actuación tenga al final de su actividad resultado cero. Los excedentes obtenidos en un hito o proyecto individual son utilizados en otros hitos o proyectos que no tengan ingresos asociados o que éstos sean insuficientes para cubrir los costes de ejecución. En general, sólo se inicia la construcción de un hito cuando éste tiene la financiación asegurada, bien por los ingresos que vaya a generar el propio hito, bien por excedentes provenientes de otro proyecto o bien, por aportaciones directas de los accionistas.

Es por ello que la actividad de la Sociedad y su financiación dependen por un lado de la corrección de los presupuestos de las diferentes actuaciones en desarrollo o a desarrollar en el corto plazo, que incluyen valoraciones de suelo urbanizable en un entorno económico cambiante, y de la constatación del apoyo financiero de los accionistas, normalmente a través de préstamos participativos aprobados anualmente para cubrir los déficits esperados.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

Hemos obtenido valoraciones externas de experto independiente acerca del valor de las parcelas urbanizables resultantes de los proyectos a realizar en el futuro, y que conforman los ingresos futuros esperados en base a los cuales la Sociedad confecciona sus presupuestos para la realización de los diferentes hitos de los Planes de Actuación.

Hemos verificado la aprobación de los presupuestos de la Sociedad por parte de Consejo de Administración que incluye la aprobación de los préstamos participativos a constituir por los accionistas de acuerdo a su participación para cubrir las necesidades financieras de la Sociedad en el corto plazo.

Como resultado de los procedimientos realizados anteriormente descritos, consideramos que las estimaciones de la Sociedad para cubrir sus necesidades financieras en el corto plazo son razonables.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Alfonso Berganza Hernández (ROAC 9.501)

19 de marzo de 2018

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

BDO AUDITORES, S.L.P.

2018 Num. 03/18/01749

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

[Handwritten signature]

BILBAO Ría 2000, S.A.

**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión**

31 de diciembre de 2017

BILBAO Ría 2000, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en euros)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inmovilizado intangible	4	<u>14.114</u>	<u>-</u>
Aplicaciones informáticas			
Inmovilizado material	5	<u>15.555</u>	<u>22.835</u>
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		1.699	4.635
Equipos para procesos de información		13.856	18.200
Inversiones financieras a largo plazo	7 y 8	<u>13.350</u>	<u>13.350</u>
Otros activos financieros		<u>13.350</u>	<u>13.350</u>
Total activos no corrientes		43.019	36.185
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7 y 8	<u>235.781.403</u>	<u>243.679.444</u>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		-	-
Clientes obra ejecutada pendiente de facturar		235.439.191	243.339.986
Clientes, empresas del grupo y asociadas	16	312.221	312.221
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	29.991	27.237
Periodificaciones a corto plazo		<u>13.459</u>	<u>3.638</u>
		<u>13.459</u>	<u>3.638</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	<u>3.374.773</u>	<u>3.439.036</u>
Tesorería		<u>3.374.773</u>	<u>3.439.036</u>
Total activos corrientes		<u>239.169.635</u>	<u>247.122.118</u>
Total activo		<u>239.212.654</u>	<u>247.158.303</u>

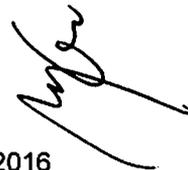
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

BILBAO Ría 2000, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en euros)



<u>Pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondos propios	10	<u>1.470.536</u>	<u>1.470.536</u>
Capital			
Capital escriturado		2.003.767	2.003.767
Reservas			
Otras reservas	7	7	7
Resultados de ejercicios anteriores			
Resultados negativos de ejercicios anteriores		<u>(533.238)</u>	<u>(533.238)</u>
Total patrimonio neto		1.470.536	1.470.536
Deudas a largo plazo	13	<u>57.849.995</u>	<u>68.600.000</u>
Deudas con entidades de crédito		57.849.995	68.600.000
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	13	<u>35.000.000</u>	<u>29.000.000</u>
Total pasivos no corrientes		92.849.995	97.600.000
Deudas a corto plazo	13	<u>51.946</u>	<u>2.843.942</u>
Deudas con entidades de crédito		31.818	2.825.939
Otros pasivos financieros		20.128	18.003
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	<u>144.840.177</u>	<u>145.243.825</u>
Proveedores		3.750.932	3.807.291
Acreeedores obra facturada no ejecutada	8	141.048.928	141.397.136
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	<u>40.317</u>	<u>39.398</u>
Total pasivos corrientes		<u>144.892.123</u>	<u>148.087.767</u>
Total patrimonio neto y pasivo		<u>239.212.654</u>	<u>247.158.303</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

BILBAO Ría 2000, S.A.
 Cuentas de Pérdidas y Ganancias
 correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Expresadas en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2017	2016
Importe neto de la cifra de negocios	8	<u>2.280.216</u>	<u>3.887.895</u>
Gastos de personal		<u>(803.148)</u>	<u>(781.732)</u>
Sueldos, salarios y asimilados		<u>(634.537)</u>	<u>(616.916)</u>
Cargas sociales	17	<u>(168.611)</u>	<u>(164.816)</u>
Otros gastos de explotación		<u>(223.893)</u>	<u>(348.343)</u>
Servicios exteriores		<u>(217.395)</u>	<u>(229.559)</u>
Tributos		<u>(6.498)</u>	<u>(6.424)</u>
Pérdidas, deterioro y variac. prov.operac.comerciales		<u>-</u>	<u>(112.360)</u>
Amortización del inmovilizado	4 y 5	<u>(10.325)</u>	<u>(14.624)</u>
Resultado de explotación		<u>1.242.850</u>	<u>2.743.196</u>
Ingresos financieros			
Gastos financieros			
Por deudas con terceros	12	<u>(1.242.850)</u>	<u>(2.743.196)</u>
Resultado financiero	8	<u>(1.242.850)</u>	<u>(2.743.196)</u>
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		<u>-</u>	<u>-</u>



La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

BILBAO Ría 2000, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en euros)

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a
los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2017 y 2016

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

Ambar

B) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a
los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2017 y 2016

	<u>Capital suscrito</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados de ejercicios anteriores</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>2.003.767</u>	<u>7</u>	<u>(533.238)</u>	<u>1.470.536</u>
Ingresos y gastos reconocidos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>2.003.767</u>	<u>7</u>	<u>(533.238)</u>	<u>1.470.536</u>
Ingresos y gastos reconocidos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>2.003.767</u>	<u>7</u>	<u>(533.238)</u>	<u>1.470.536</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

BILBAO Ría 2000, S.A.

Estados de Flujos de Efectivo correspondiente
a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en euros)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Resultado del ejercicio	-	-
Ajustes del resultado	<u>1.253.175</u>	<u>2.870.180</u>
Amortización del inmovilizado	10.325	14.624
Correcciones valorativas por deterioro	-	112.360
Gastos financieros	1.242.850	2.743.196
Cambios en el capital circulante	<u>7.486.697</u>	<u>21.177.983</u>
Deudores y cuentas a cobrar	7.898.041	22.435.225
Otros activos corrientes	(9.821)	(12)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(401.523)	(1.257.230)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>(1.251.389)</u>	<u>(2.803.000)</u>
Pagos de intereses	(1.251.389)	(2.803.342)
Cobros por retenciones	-	342
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>7.488.483</u>	<u>21.245.163</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por inversiones		
Inmovilizado intangible	(15.806)	
Inmovilizado material	(1.353)	(21.981)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>(17.159)</u>	<u>(21.981)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Emisión		
Deudas con empresas del grupo y asociadas	6.000.000	10.000.000
Devolución y amortización de		
Deudas con entidades de crédito	(13.535.587)	(30.101.340)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	<u>(7.535.587)</u>	<u>(20.101.340)</u>
Aumento/(Disminución) neto del efectivo o equivalentes	<u>(64.263)</u>	<u>1.121.842</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio	<u>3.439.036</u>	<u>2.317.194</u>
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	<u>3.374.773</u>	<u>3.439.036</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

BILBAO Ría 2000, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima el 19 de noviembre de 1992 por un período de tiempo indefinido. Tiene su domicilio social en Bilbao.

Su objeto social consiste en:

- a) La realización de estudios en relación con la planificación y ejecución de actuaciones urbanísticas y de transportes en la ciudad de Bilbao y su entorno metropolitano.
- b) La creación de instrumentos de gestión para el desarrollo de actuaciones urbanísticas y de construcción de infraestructuras de transporte y comunicación en esta zona.
- c) La participación directa e indirecta de actuaciones urbanísticas y de construcción de infraestructuras de transporte y comunicación en esta zona.

La actividad principal de la Sociedad consiste en la planificación y ejecución de actuaciones urbanísticas a través de tres Planes de Actuación: Bilbao, Barakaldo y Basauri.

La duración de estos Planes de Actuación es indefinida. La Sociedad determina hitos dentro de cada Plan, estableciéndose proyectos individuales que son cerrados y entregados al cliente. Los clientes de la Sociedad son, en términos generales, entes públicos, principalmente los Ayuntamientos y compradores de parcelas de suelo. No se realizan traspasos entre Planes de Actuación por lo que los recursos obtenidos por un Plan de Actuación únicamente se utilizan para proyectos de dicho Plan.

La Sociedad actúa bajo encomiendas de gestión de los Ayuntamientos de los tres Planes de Actuación en vigor. El fondo económico de la operativa de la Sociedad, basada en la gestión de circulante con riesgo nulo para cada Plan de Actuación, implica la realización de su actividad bajo la premisa de resultado final cero, ajustando los gastos a los ingresos percibidos. Los proyectos, individualmente, tienen asignados unos gastos e ingresos que en general no están equilibrados. Estos desequilibrios, tanto negativos como positivos, son compensados con los resultados de otros proyectos-hitos incluidos en el mismo Plan o con aportaciones de accionistas, de forma que cada Plan de Actuación tenga al final de su actividad resultado cero.

Los excedentes obtenidos en un hito o proyecto individual son utilizados en otros hitos o proyectos que no tengan ingresos asociados o que éstos sean insuficientes para cubrir los costes de ejecución. En general, sólo se inicia la construcción de un hito cuando éste tiene la financiación asegurada, bien por los ingresos que vaya a generar el propio hito, bien por excedentes provenientes de otro proyecto o bien, por aportaciones directas de los socios.

Memoria de Cuentas Anuales

Los presupuestos económicos fueron aprobados inicialmente por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 18 de diciembre de 1996, son revisados anualmente y han sido actualizados en su Consejo celebrado el 19 de marzo de 2018.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de BILBAO Ría 2000, S.A. Las cuentas anuales del ejercicio 2017 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2017, que han sido formuladas el 19 de marzo de 2018, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2016 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 22 de junio de 2017.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- La Sociedad amortiza su inmovilizado intangible y material en función de los años estimados de vida útil, debiendo en consecuencia, estimar la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarlos.
- El cálculo de provisiones está sujeto a un elevado grado de incertidumbre. Dichas estimaciones son susceptibles de modificación en función de la nueva información disponible.
- La corrección valorativa por insolvencias implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los deudores.
- El cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.

(ii) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(e) Principio de empresa en funcionamiento

Los Administradores han preparado estas cuentas anuales de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento en el entendimiento de que la Sociedad cuenta con el apoyo financiero y empresarial de sus Accionistas (véanse notas 13 y 21), necesario para garantizar la continuidad futura de sus operaciones y el cumplimiento de sus obligaciones en el curso ordinario de los negocios.

(3) Normas de Registro y Valoración

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad. Los principales son los siguientes:

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible, que corresponden únicamente a aplicaciones informáticas, figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presentan en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas calculadas linealmente durante el periodo de cuatro años en que está prevista su utilización.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(b) Inmovilizado material

(b.1) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presentan en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(b.2) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación del método lineal durante los siguientes años de vida útil estimada:

Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6 – 10
Equipos para procesos de información	4

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

(b.3) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el siguiente apartado.

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Arrendamientos

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

(e) Instrumentos financieros

(e.1) Reconocimiento

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales se reconocen según el tipo de activo en la fecha de contratación o liquidación. No obstante lo anterior, los contratos que pueden liquidarse por diferencias o que no se consuman dentro del marco temporal establecidos por la regulación, se reconocen como un instrumento financiero derivado durante el período que media entre la fecha de contratación y liquidación.

(e.2) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

(e.3) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(e.4) Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

Los activos o pasivos financieros mantenidos para negociar son aquéllos que se clasifican como mantenidos para negociar desde el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo o pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se origina o adquiere o se emite principalmente con el objeto de venderlo o readquirirlo en el corto plazo.
- Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo, o
- Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y no sea un contrato de garantía financiera.

Los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Memoria de Cuentas Anuales

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

(e.5) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(e.6) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(e.7) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(e.8) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

Las pérdidas por deterioro se reconocen con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento.

Memoria de Cuentas Anuales

(e.9) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(e.10) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

(g) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan como ingresos recibidos a los correspondientes hitos o proyectos individualizados.

(h) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo, y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

(i) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto corriente sobre beneficios, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Dada la actividad de la Sociedad y por tratarse de una sociedad con capital totalmente público, BILBAO Ría 2000, S.A. no integra su renta en la base imponible de acuerdo con el artículo 39 de la Norma Foral 11/2003, de 5 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades.

Las deducciones y otras ventajas fiscales del impuesto sobre beneficios concedidas por Administraciones Públicas como una minoración de la cuota de dicho impuesto que en sustancia tengan la consideración de subvenciones oficiales se reconocen siguiendo los criterios expuestos en el apartado (f) Subvenciones, donaciones y legados.

(j) Reconocimiento del resultado económico de los hitos o proyectos individualizados

La Sociedad imputa a cada hito o proyecto individualizado dentro de cada Plan de Actuación todos los costes directos e indirectos incurridos deduciendo los ingresos recibidos, tanto por facturaciones como por subvenciones. Los costes indirectos imputados corresponden a los costes de personal administrativo, gastos generales y gastos financieros, estando basada su capitalización en la existencia de un acuerdo de recuperación de costes a través del establecimiento de presupuestos equilibrados para cada Plan de Actuación.

La diferencia entre los costes incurridos en la ejecución de los distintos hitos y de los ingresos correspondientes se registra en el balance bajo el capítulo de deudores "Clientes obra ejecutada pendiente de facturar" en el caso de que los costes incurridos sean superiores a los ingresos que los financian o bajo el capítulo de acreedores a corto plazo "Acreedores obra facturada no ejecutada" cuando los costes incurridos son inferiores a los ingresos asociados.

Memoria de Cuentas Anuales

(k) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquéllos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de explotación de la Sociedad, normalmente superior al año y relacionado con la duración de los proyectos, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar, normalmente, dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

(l) Medioambiente

Los gastos incurridos como consecuencia de la realización de actividades medioambientales se imputan a cada hito o proyecto individualizado dentro de cada Plan de Actuación.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (b) Inmovilizado material.

Los pasivos de naturaleza medioambiental que a la fecha de cierre son probables o ciertos, pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán, se registran, en su caso, con abono al epígrafe de provisiones para riesgos y gastos.

(m) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

Memoria de Cuentas Anuales

(4) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	Euros				
	31.12.15	Altas	31.12.16	Altas	31.12.17
Aplicaciones informáticas					
Coste	590.975	-	590.975	15.806	606.781
Amortización acumulada	<u>(590.975)</u>	-	<u>(590.975)</u>	<u>(1.692)</u>	<u>(592.667)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14.114</u>	<u>14.114</u>

El coste de las aplicaciones informáticas totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2017 y que todavía están en uso asciende a 590.975 euros (590.975 euros al 31 de diciembre de 2016).

(5) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros						
	31.12.15	Altas	Bajas	31.12.16	Altas	Bajas	31.12.17
Coste							
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	919.251	880	10.562	909.569	-	-	909.569
Equipos para procesos de información	<u>41.192</u>	<u>21.101</u>	<u>-</u>	<u>62.293</u>	<u>1.353</u>	<u>2.743</u>	<u>60.903</u>
	<u>960.443</u>	<u>21.981</u>	<u>10.562</u>	<u>971.862</u>	<u>1.353</u>	<u>2.743</u>	<u>970.472</u>
Amortización acumulada							
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(904.583)	(10.913)	10.562	(904.934)	(2.936)	-	(907.870)
Equipos para procesos de información	<u>(40.382)</u>	<u>(3.711)</u>	<u>-</u>	<u>(44.093)</u>	<u>(5.697)</u>	<u>2.743</u>	<u>(47.047)</u>
	<u>(944.965)</u>	<u>(14.624)</u>	<u>10.562</u>	<u>(949.027)</u>	<u>(8.633)</u>	<u>2.743</u>	<u>(954.917)</u>
	<u>15.478</u>	<u>7.357</u>	<u>-</u>	<u>22.835</u>	<u>(7.280)</u>	<u>-</u>	<u>15.555</u>

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2017 corresponde a mobiliario y otras instalaciones por un valor bruto contable de 891 miles de euros (883 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) y a equipos para procesos de información por importe de 38 miles de euros (40 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

(b) Seguros

La Sociedad tiene formalizada una póliza de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el valor neto contable de éstos se encontraba razonablemente cubierto por la correspondiente póliza de seguro.

Memoria de Cuentas Anuales

(6) Arrendamientos Operativos - Arrendatario

La Sociedad tiene las oficinas en régimen de arrendamiento operativo, se trata de un contrato renovable, rescindible con un periodo de preaviso y sin opción de compra.

El importe de las cuotas del arrendamiento operativo reconocidas como gastos en el ejercicio es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Oficinas en calle José M ^a Olabarri (Bilbao)	<u>79.959</u>	<u>82.359</u>
	<u>79.959</u>	<u>82.359</u>

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2017	2016
Hasta un año	79.959	79.959
Entre uno y cinco años	<u>399.795</u>	<u>79.959</u>
	<u>479.754</u>	<u>159.918</u>

Con fecha 25 de noviembre de 2010 se firmó un acuerdo de renovación del contrato de arrendamiento de las oficinas sitas en la calle José M^a Olabarri en Bilbao, por un período de ocho años, es decir, desde el 1 de enero de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2018. Con fecha 1 de noviembre de 2015, tras el cambio de propietario, Cruz Roja Española pasa a ser el nuevo arrendador, subrogándose en el contrato de alquiler en las mismas condiciones existentes. Con fecha 1 de septiembre de 2016, se firmó una addenda al contrato, acordando una reducción de la superficie arrendada y de las cuotas de arrendamiento desde dicha fecha. Con fecha 20 de febrero de 2018, se ha firmado una segunda addenda acordando prorrogar la vigencia del contrato suscrito entre las partes por un periodo de siete (7) años, es decir, desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2025 como máximo.

(7) Activos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Euros			
	A coste amortizado o coste			
	2017		2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Préstamos y partidas a cobrar				
Depósitos y fianzas	13.350	-	13.350	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	<u>235.751.412</u>	-	<u>243.652.207</u>
Total activos financieros	<u>13.350</u>	<u>235.751.412</u>	<u>13.350</u>	<u>243.652.207</u>

Memoria de Cuentas Anuales

El valor en libros de los activos financieros registrados en el balance a coste amortizado, no presenta diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

No han existido importe de ingresos por categorías de activos financieros ni en el año 2017 ni en el año 2016.

(8) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales**(a) Inversiones Financieras**

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros			
	2017		2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Depósitos y fianzas	13.350	-	13.350	-
Total activos financieros	13.350	-	13.350	-

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Cuentas cobrar Vinculadas		
Cientes grupo (nota 16)	312.221	312.221
Cuentas cobrar No vinculadas		
Cientes	112.360	112.360
Cientes obra ejecutada pendiente de facturar	235.439.191	243.339.986
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 15)	29.991	27.237
	235.893.763	243.791.804
Correcciones valorativas por deterioro	(112.360)	(112.360)
	<u>235.781.403</u>	<u>243.679.444</u>

El epígrafe Clientes grupo al 31 de diciembre de 2017 incluye, el saldo pendiente por parte del Ayuntamiento de Barakaldo por importe de 312.221 euros (incluido al 31 de diciembre de 2016), por la entrega de las obras de acondicionamiento del local para SPA Urbano en el Polideportivo Lasasarre al mencionado Ayuntamiento, realizadas con fecha 1 de octubre de 2009, derivadas del Convenio firmado entre el Ayuntamiento de Barakaldo y BILBAO Ría 2000 de fecha 8 de junio de 2000.

BILBAO Ría 2000, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El epígrafe clientes al 31 de diciembre de 2017 corresponde al importe de 112 miles de euros a cobrar a P.V. Nueva Promotora 2005, S.L derivado del Convenio de Colaboración entre Torre Iberdrola, A.I.E., P.V. Nueva Promotora 2005, S.L., Ayuntamiento de Bilbao y BILBAO Ría 2000, S.A. para posibilitar las obras de acondicionamiento de los bajos del Puente de Deusto (112 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). Con fecha 25 de mayo de 2016, el Juzgado de Primera Instancia nº 7 de Bilbao dictó orden general de ejecución a favor de BILBAO Ría 2000 contra el Grupo Promotora Vizcaína. A 31 de diciembre de 2017 no se ha recuperado importe alguno, manteniéndose la corrección valorativa por deterioro por importe de 112 miles de euros (112 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

El detalle al 31 de diciembre de 2017 de los proyectos encargados para su realización a la Sociedad y su movimiento durante 2017 se detalla a continuación, contemplando tanto los costes e ingresos directos de los proyectos como la imputación de gastos generales y financieros a cada uno de ellos:

	Euros						
	01.01.17	Costes 2017	Gastos generales imputados	Gastos (ingresos)		31.12.17	
				financieros imputados	Ingresos 2017	Deudor	Acreedor
Plan de Actuación Bilbao							
Abandoibarra	(141.363.794)	216.462	131.746	-	-	-	(141.015.586)
Alhóndiga	(33.342)	-	-	-	-	-	(33.342)
Ametzola	20.802.691	60.653	36.930	-	-	20.900.274	-
Basurto-Olabeaga	130.774.953	1.143.117	695.968	1.098.361	786.796	132.925.603	-
Bilbao La Vieja	17.983.717	-	-	-	-	17.983.717	-
Estudios y Análisis	309.458	-	-	-	-	309.458	-
Infraestructuras Ferroviarias	24.826.977	-	-	-	-	24.826.977	-
Mercado de la Ribera	42.249	-	-	-	-	42.249	-
Señalética	723.154	-	-	-	-	723.154	-
Variante Sur	<u>27.470.142</u>	-	-	-	-	<u>27.470.142</u>	-
	81.536.205	1.420.232	864.644	1.098.361	786.796	225.181.574	(141.048.928)
Plan de Actuación Barakaldo	<u>15.971.394</u>	<u>283.766</u>	<u>172.722</u>	<u>144.489</u>	<u>10.750.005</u>	<u>5.822.366</u>	-
Plan de Actuación Basauri	<u>4.435.251</u>	-	-	-	-	<u>4.435.251</u>	-
	<u>101.942.850</u>	<u>1.703.998</u>	<u>1.037.366</u>	<u>1.242.850</u>	<u>11.536.801</u>	<u>235.439.191</u>	<u>(141.048.928)</u>
			(1)	(1)			(nota 14)

(1) *Importe neto de la cifra de negocios = 2.280.216*

BILBAO Ría 2000, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle al 31 de diciembre de 2016 de los proyectos encargados para su realización a la Sociedad y su movimiento durante 2016 se detalla a continuación, contemplando tanto los costes e ingresos directos de los proyectos como la imputación de gastos generales y financieros a cada uno de ellos:

	Euros						
	01.01.16	Costes 2016	Gastos generales imputados	Gastos (ingresos) financieros imputados	Ingresos 2016	31.12.16	
						Deudor	Acreedor
Plan de Actuación Bilbao							
Abandoibarra	(140.320.735)	86.194	27.702	-	1.156.955	-	(141.363.794)
Alhóndiga	(33.342)	-	-	-	-	-	(33.342)
Ametzola	21.157.242	-	-	-	354.551	20.802.691	-
Basurto-Olabeaga	151.192.847	3.342.192	1.073.041	2.338.213	27.171.340	130.774.953	-
Bilbao La Vieja	17.983.717	-	-	-	-	17.983.717	-
Estudios y Análisis	309.458	-	-	-	-	309.458	-
Infraestructuras Ferroviarias	24.826.977	-	-	-	-	24.826.977	-
Mercado de la Ribera	42.249	-	-	-	-	42.249	-
Señalética	723.154	-	-	-	-	723.154	-
Variante Sur	<u>27.824.693</u>	-	-	-	<u>354.551</u>	<u>27.470.142</u>	-
	103.706.260	3.428.386	1.100.743	2.338.213	29.037.397	222.933.341	(141.397.136)
Plan de Actuación Barakaldo	<u>16.111.154</u>	<u>136.989</u>	<u>43.956</u>	<u>404.983</u>	<u>725.688</u>	<u>15.971.394</u>	-
Plan de Actuación Basauri	<u>4.435.251</u>	-	-	-	-	<u>4.435.251</u>	-
	<u>124.252.665</u>	<u>3.565.375</u>	<u>1.144.699</u>	<u>2.743.196</u>	<u>29.763.085</u>	<u>243.339.986</u>	<u>(141.397.136)</u>
			(1)	(1)			(nota 14)

(1) Importe neto de la cifra de negocios = 3.887.895

El valor de las parcelas propiedad de BILBAO Ría 2000 en los ámbitos de actuación de Bilbao y Barakaldo a 31 de diciembre de 2017, según tasación de experto independiente, asciende a 91.805 miles de euros (96.689 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de ingresos registrados en el ejercicio es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Venta de la parcela RES AL 6 en el ámbito de Barakaldo	10.750.005	-
Soterramiento línea ferroviaria Adif Tramo 2	786.796	-
Venta de la parcela P07 en el ámbito de Garellano	-	27.101.340
Penalización por no contratación de equipo arquitectura comprometido para parcela P07 en el ámbito de Garellano	-	70.000
PO País Vasco FEDER 1997-1999 (nota 11)	-	2.591.745
	<u>11.536.801</u>	<u>29.763.085</u>

Las entregas gratuitas realizadas por la Sociedad durante el ejercicio 2017 se resumen a continuación:

Institución	Fecha de entrega	Comentario
Ayuntamiento de Bilbao	13/03/2017	Obras de urbanización de Garellano: Urbanización de la calle Luis Briñas
Ayuntamiento de Bilbao	15/11/2017	Obras de urbanización de Garellano: Urbanización de la fase 2 del parque de Garellano y contenedores de RSU

Las entregas gratuitas realizadas por la Sociedad durante el ejercicio 2016 se resumen a continuación:

Institución	Fecha de entrega	Comentario
Gobierno Vasco	29/04/2016	Parcelas incluidas en el ámbito Urban-Galindo en Barakaldo en base al Convenio de Colaboración de fecha 28/06/1999.
Iberdrola Distribución Eléctrica S.A.U.	29/04/2016	Cesión de Instalaciones de línea eléctrica y centros de transformación en el ámbito de Basurto-Garellano (Bilbao)

(9) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Caja y Bancos	<u>3.374.773</u>	<u>3.439.036</u>
	<u>3.374.773</u>	<u>3.439.036</u>

(10) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social está representado por 3.334 acciones de 601,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Las sociedades que participan directamente en el capital social de la Sociedad son las siguientes:

	Nº de acciones	Euros	% de participación
Comunidad Autónoma de Euskadi	500	300.505	15%
Diputación Foral de Bizkaia	500	300.505	15%
Ayuntamiento de Bilbao	500	300.505	15%
SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo	834	501.242	25%
Autoridad Portuaria de Bilbao	333	200.136	10%
Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)	500	300.505	15%
Ayuntamiento de Barakaldo	<u>167</u>	<u>100.369</u>	<u>5%</u>
	<u>3.334</u>	<u>2.003.767</u>	<u>100%</u>

(b) Reservas

Las reservas corresponden íntegramente a diferencias por ajuste del capital a euros de acuerdo con el contenido de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro. Esta reserva es indisponible.

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Gastos financieros aplicando el método del coste amortizado de Débitos y partidas a pagar	<u>1.242.850</u>	<u>2.743.196</u>
	<u>1.242.850</u>	<u>2.743.196</u>

(13) Deudas a Largo y Corto Plazo

El detalle de las deudas al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Comunidad Autónoma de Euskadi	5.248.950	4.349.130
Diputación Foral de Bizkaia	5.248.950	4.349.130
Ayuntamiento de Bilbao	5.248.950	4.349.130
SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo	8.755.250	7.254.350
Autoridad Portuaria de Bilbao	3.495.800	2.896.520
Administrador de Infraestructuras (ADIF)	5.248.950	4.349.130
Ayuntamiento de Barakaldo	<u>1.753.150</u>	<u>1.452.610</u>
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	35.000.000	29.000.000
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	57.849.995	68.600.000
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	31.818	2.825.939
Fianzas y depósitos recibidos	<u>20.128</u>	<u>18.003</u>
	57.901.941	71.443.942
	<u>92.901.941</u>	<u>100.443.942</u>

Con fecha 22 de junio de 2017 se formalizó un cuarto préstamo participativo entre la Sociedad y sus Accionistas por importe de 6 millones de euros, desembolsado en su totalidad al 31 de diciembre de 2017, con vencimiento 31 de diciembre de 2025, destinado a financiar las actuaciones encomendadas, la amortización de las deudas comprometidas y los costes operativos y financieros de la Sociedad en el ejercicio 2017. El tipo de interés pactado para cada año será equivalente al 5% del beneficio después de impuestos de BILBAO Ría 2000 que serán liquidados en el momento del vencimiento del contrato.

Memoria de Cuentas Anuales

Con fecha 28 de marzo de 2016 se formalizó un tercer préstamo participativo entre la Sociedad y sus Accionistas por importe de 10 millones de euros, desembolsado en su totalidad al 31 de diciembre de 2016, con vencimiento 31 de diciembre de 2017, destinado a financiar las actuaciones encomendadas, la amortización de las deudas comprometidas y los costes operativos y financieros de la Sociedad en el ejercicio 2016. El tipo de interés pactado para cada año será equivalente al 5% del beneficio después de impuestos de BILBAO Ría 2000 que serán liquidados en el momento del vencimiento del contrato. Con fecha 23 de marzo de 2017, el Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000 acordó la modificación de la fecha de vencimiento pasando a ser 31 de diciembre de 2025, siendo firmada con fecha 22 de junio de 2017.

Con fecha 23 de febrero de 2015 se formalizó un segundo préstamo participativo entre la Sociedad y sus Accionistas por importe de 9 millones de euros, desembolsado en su totalidad al 31 de diciembre de 2015, con vencimiento 31 de diciembre de 2017, destinado a financiar las actuaciones encomendadas, la amortización de las deudas comprometidas y los costes operativos y financieros de la Sociedad en el ejercicio 2015. El tipo de interés pactado para cada año será equivalente al 5% del beneficio después de impuestos de BILBAO Ría 2000 que serán liquidados en el momento del vencimiento del contrato. Con fecha 23 de marzo de 2017, el Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000 acordó la modificación de la fecha de vencimiento pasando a ser 31 de diciembre de 2025, siendo firmada con fecha 22 de junio de 2017.



Con fecha 14 de julio de 2014 se formalizó un primer préstamo participativo entre la Sociedad y sus Accionistas por importe de 10 millones de euros, desembolsado en su totalidad al 31 de diciembre de 2014, con vencimiento 31 de diciembre de 2017, destinado a financiar las actuaciones encomendadas, la amortización de las deudas comprometidas y los costes operativos y financieros de la Sociedad en el ejercicio 2014. El tipo de interés pactado para cada año será equivalente al 5% del beneficio después de impuestos de BILBAO Ría 2000 que serán liquidados en el momento del vencimiento del contrato. Con fecha 23 de marzo de 2017, el Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000 acordó la modificación de la fecha de vencimiento pasando a ser 31 de diciembre de 2025, siendo firmada con fecha 22 de junio de 2017.

Con fecha 24 de junio de 2009 se firmó con seis entidades financieras un préstamo sindicado con un límite de 180.000 miles de euros, destinado a financiar la total actividad de la Sociedad con una duración de seis años, siendo su período de disposición hasta el 20 de diciembre del 2012 y su período de amortización hasta el 20 de diciembre de 2015, con un tipo de interés variable referenciado al Euribor a tres meses. Con fecha 10 de mayo de 2016 se firmó la novación de dicho préstamo por importe de 95.701.340 euros, por un plazo de 10 años, incluidos dos de carencia, con un tipo de interés variable referenciado al Euribor a tres meses y con el compromiso de garantía hipotecaria sobre parcelas de suelo propiedad de BILBAO Ría 2000 y la ratificación de las comfort letters emitidas por los accionistas de la Sociedad en el préstamo inicial. Al 31 de diciembre de 2017, el importe dispuesto asciende a 57.849.995 euros (a 31 de diciembre de 2016, el importe dispuesto ascendía a 68.600.000 euros).

BILBAO Ría 2000, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Con fecha 10 de marzo de 2011 la Sociedad firmó con seis entidades financieras un préstamo sindicado con un límite de 50.000 miles de euros, destinado a financiar la actividad de la Sociedad en los ejercicios 2011 y 2012, con un período de disposición hasta el 20 de diciembre del 2012 y vencimiento único el 20 de diciembre de 2017 y con un tipo de interés variable referenciado al Euribor a tres meses. En este préstamo otorgó, a favor de las entidades financieras, compromiso de garantía hipotecaria sobre parcelas de suelo propiedad de BILBAO Ría 2000, comfort letters de los accionistas de la Sociedad y la obligación de contratación de cobertura de tipo de interés para la mitad de la deuda total de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2017 este préstamo está totalmente amortizado (2.785.582 euros al 31 de diciembre de 2016).

En el balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad ha clasificado como pasivos corrientes todos los créditos bancarios asociados a proyectos que espera realizar o vender en el transcurso del ciclo normal de la explotación.

La clasificación de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es como sigue:

<u>Vencimiento</u>	Euros	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
2017	-	2.825.939
2018	31.818	-
2020	-	8.786.662
2021	9.999.324	11.962.667
2022	11.962.667	11.962.667
2023	11.962.667	11.962.667
2024	11.962.667	11.962.667
2025	<u>11.962.670</u>	<u>11.962.670</u>
	<u>57.881.813</u>	<u>71.425.939</u>

En cualquier caso, si en cualquier momento durante la vigencia de los contratos de crédito se prevé que los recursos de BILBAO Ría 2000 van a ser insuficientes, cada Accionista se compromete mancomunadamente (en función de su actual participación accionarial) frente a las Entidades Financieras a llevar a cabo las aportaciones económicas que sean precisas para la gestión, desarrollo y mantenimiento de la Sociedad, comprometiéndose a realizar cuantas actuaciones puedan acometer en su condición de socio de BILBAO Ría 2000 a fin de que esta Entidad despliegue la mayor diligencia y exactitud en el cumplimiento de las obligaciones derivadas tanto de las pólizas de crédito firmadas como de su actividad ordinaria.

(14) Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre es como sigue:

BILBAO Ría 2000, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

	Euros	
	2017	2016
<i>Cuentas a pagar No vinculadas</i>		
Acreeedores obra facturada no ejecutada (nota 8)	141.048.928	141.397.136
Deudas por compras o prestación de servicios	3.750.932	3.807.291
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 15)	<u>40.317</u>	<u>39.398</u>
	144.840.177	145.243.825
Total Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas Pagar	<u>144.840.177</u>	<u>145.243.825</u>

En el epígrafe Deudas por compras o prestación de servicios, a 31 de diciembre de 2017 se incorpora la cantidad de 3.097.606 euros (3.097.606 euros a 31 de diciembre de 2016) en concepto de financiación de la actuación ejecutada por BILBAO Ría 2000 en el municipio de Basauri de acuerdo con el Convenio de Colaboración firmado por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), el Ayuntamiento de Basauri y BILBAO Ría 2000 de fecha 21 de diciembre de 2007, por el que el Ayuntamiento de Basauri garantiza la viabilidad económica de la actuación (Nota 8). Esta garantía ha sido reconocida mediante Sentencia del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco Sala de lo Contencioso Administrativo.

Información sobre el periodo medio de pago a Proveedores (Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de julio. Real Decreto 635/2014 de 25 de julio y Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC):

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	12,33	20,07
Ratio de operaciones pagadas	17,49	20,87
Ratio de operaciones pendientes de pago	-20,63	1,98
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	2.148.357,59	5.480.629,57
Total pagos pendientes	336.448,54	242.696,15

El Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, modifica el Real Decreto 635/2014 de 25 de julio, estableciendo una nueva metodología para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores. De acuerdo con el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, la información sobre el periodo medio de pago a Proveedores a 31 de diciembre de 2017, sería la siguiente:

Memoria de Cuentas Anuales

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	42,33	50,07
Ratio de operaciones pagadas	47,49	50,87
Ratio de operaciones pendientes de pago	9,37	31,98

(15) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Activos (nota 15)		
Hacienda Pública Deudor por IVA	<u>29.991</u>	<u>27.237</u>
	<u>29.991</u>	<u>27.237</u>
Pasivos (nota 15)		
Organismos de la Seguridad Social	14.287	13.788
Hacienda Pública acreedora por IRPF	<u>26.030</u>	<u>25.610</u>
	<u>40.317</u>	<u>39.398</u>

Impfen.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables para los cuatro últimos ejercicios. La Dirección de la Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Impuesto sobre beneficios

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. De acuerdo a una consulta vinculante realizada a la Diputación Foral de Bizkaia de fecha 2 de julio de 1997, es de aplicación a la Sociedad una bonificación del 99% en el Impuesto sobre Sociedades.

Debido a que el resultado del ejercicio declarado por la Sociedad es cero euros, no se ha devengado gasto por Impuesto sobre Sociedades, ni cuentas con Hacienda Pública por este concepto.

Impuesto sobre el valor añadido

Memoria de Cuentas Anuales

Con fecha 23 de febrero de 2009, la Sociedad se inscribió en el Registro de devolución mensual del Impuesto de Valor Añadido (IVA) ante el Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Bizkaia. Durante los ejercicios 2017 y 2016 se han cobrado de forma periódica los importes netos a favor resultantes en las declaraciones mensuales realizadas.

(16) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas(a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos al 31 de diciembre con empresas del Grupo y asociadas se muestra a continuación:

	Euros			
	2017		2016	
	Deudor (nota 8)	Acreedor (nota 13)	Deudor (nota 8)	Acreedor (nota 13)
SEPEs, Entidad Pública Empresarial de Suelo	-	8.755.250	-	7.254.350
Comunidad Autónoma de Euskadi	-	5.248.950	-	4.349.130
Ayuntamiento de Bilbao	-	5.248.950	-	4.349.130
Diputación Foral de Bizkaia	-	5.248.950	-	4.349.130
Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)	-	5.248.950	-	4.349.130
Autoridad Portuaria de Bilbao	-	3.495.800	-	2.896.520
Ayuntamiento de Barakaldo	312.221	1.753.150	312.221	1.452.610
	<u>312.221</u>	<u>35.000.000</u>	<u>312.221</u>	<u>29.000.000</u>

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Su detalle se muestra a continuación:

	Euros			
	2017		2016	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
Ayuntamiento de Bilbao	-	786.796	167.664	-
Ayuntamiento de Barakaldo	395.962	395.962	98.721	10.208
Diputación Foral de Bizkaia	-	-	242	-
	<u>395.962</u>	<u>1.182.758</u>	<u>266.627</u>	<u>10.208</u>

(c) Información relativa a los Administradores y Personal de Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración no mantienen saldos por anticipos ni créditos con la Sociedad ni devengan en concepto de dietas y gastos importe alguno. Asimismo, la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida con los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración, ni tiene asumidas obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

Las retribuciones brutas totales devengadas, incluido el seguro de vida, en el ejercicio 2017 por el personal de la alta dirección se valoran en 95.277 euros incluidos en la partida de Gastos de Personal, no existiendo retribuciones especiales a largo plazo ni retribuciones vinculadas a instrumentos de patrimonio (94.443 euros en el ejercicio 2016).

Memoria de Cuentas Anuales

Los Administradores de BILBAO Ría 2000, S.A. no poseen participaciones en las sociedades cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad. Los cargos, funciones y actividades desempeñados en las mismas se detallan en el Anexo I adjunto que forma una parte integrante de esta nota de la memoria.

(d) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad

Durante los ejercicios 2017 y 2016, los Administradores de la Sociedad no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(17) Ingresos y Gastos

(a) Cargas sociales

El detalle de cargas sociales al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	141.906	137.753
Otros gastos sociales (Gastos Consejo de Administración y otros gastos sociales)	<u>26.705</u>	<u>27.063</u>
	<u>168.611</u>	<u>164.816</u>

(b) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2017 y 2016, considerando la duración de su jornada laboral, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número medio de empleados	
	2017	2016
Titulados superiores	5,71	5,71
Titulados medios	3,60	3,56
Otros estudios	<u>1,00</u>	<u>1,00</u>
	<u>10,31</u>	<u>10,27</u>

La distribución por sexos al final del ejercicio del Consejo de Administración y del personal de la Sociedad es como sigue:

Memoria de Cuentas Anuales

	2017		2016	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Administradores	17	3	15	4
Empleados:				
Titulados superiores	3	3	3	3
Titulados medios	2	2	2	2
Otros estudios	-	<u>1</u>	-	<u>1</u>
	<u>22</u>	<u>9</u>	<u>20</u>	<u>10</u>

(18) Información Medioambiental

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(19) Honorarios de Auditoría

Sin considerar las tasas colegiales, los honorarios a repercutir por la empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, para el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2017, ascienden a 6.400 euros, con independencia del momento de su facturación (6.300 euros al 31 de diciembre de 2016).

(20) Política y Gestión de Riesgos

La actividad de la Sociedad consiste en la realización de actuaciones urbanísticas en el área metropolitana de Bilbao, por lo que está exenta de riesgos derivados de divisas, riesgo país, seguros de cambio, etc.

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros tales como riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Las deudas con terceros mantenidas por la Sociedad están negociadas a tipos de mercado.

El programa de gestión de riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión de riesgo está supervisada y controlada con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

(i) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

Memoria de Cuentas Anuales

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un análisis detallado de la Sociedad, así como la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias.

(ii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en la disponibilidad de suficiente efectivo, en relación directa con su situación financiera. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Sociedad tiene como objetivo mantener la financiación necesaria al mínimo coste posible.

(21) Hechos posteriores

Con fecha 19 de marzo de 2018, el Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000 ha acordado la formalización de un nuevo préstamo participativo con sus Accionistas por importe de 4 millones de euros, con vencimiento el 31 de diciembre de 2025, destinado a posibilitar la viabilidad de las actuaciones encomendadas a la Sociedad así como sus costes operativos y financieros en el ejercicio 2018. El tipo de interés pactado para cada año será equivalente al 5% del beneficio después de impuestos de BILBAO Ría 2000 que serán liquidados en el momento del vencimiento del contrato.

Adicionalmente no se han producido otros acontecimientos de carácter económico-financieros que tengan efecto sobre los estados financieros.



BILBAO Ría 2000, S.A.

Información Relativa a los Miembros del Consejo de Administración

31 de diciembre de 2017

Administrador	Entidad	Cargos, funciones y actividades
D. Juan M ^a Aburto Rique	Ayuntamiento de Bilbao	Alcalde - Presidente
D. Julio Gómez-Pomar Rodríguez	Ministerio de Fomento Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte, S.A. Almería Alta Velocidad, S.A. Barcelona Sagrera Alta Velocidad, S.A. Cartagena Alta Velocidad, S.A. Gijón al Norte, S.A. Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A. Murcia Alta Velocidad, S.A. Palencia Alta Velocidad, S.A. Valencia Parque Central Alta Velocidad, S.A. Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A. Alta Velocidad Vitoria Gasteizko Abiadura Handia, S.A. Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES) Consortio de la Zona Franca de Barcelona Consortio Valencia 2007	Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda Presidente Presidente Presidente Presidente Presidente Presidente Presidente Presidente Presidente Presidente Presidente Presidente Presidente Presidente Presidente Vocal Miembro del Consejo Rector
D. Hugo Alonso Padules	Ministerio de Fomento Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES)	Asesor del Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda Consejero
D. Ignacio M ^a Arriola López	Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco VISESA SESTAO BERRI 2010, S.A.	Consejero Presidente Miembro del Consejo



BILBAO Ría 2000, S.A.

Información Relativa a los Miembros del Consejo de Administración

31 de diciembre de 2017

Administrador	Entidad	Cargos, funciones y actividades
D. Asier Atutxa Zalduegui	Autoridad Portuaria de Bilbao	Presidente
D. Pedro M ^a Azpiazu Uriarte	Departamento de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco	Consejero
D. Ricardo Barkala Zumelzu	Ayuntamiento de Bilbao	Primer Teniente de Alcalde. Concejal Delegado de Coordinación de Políticas de Sostenibilidad y Desarrollo Urbano
D. Javier de Andrés Guerra	Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco	Delegado del Gobierno en el País Vasco
Dña. Amaya del Campo Berasategui	Ayuntamiento de Barakaldo ERETZA, S.A. BURTZEÑA ENPRESA PARKEA, S.A.	Alcaldesa Presidenta Miembro del Consejo
D. Luis Eguiluz Zobarán	Ayuntamiento de Bilbao	Concejal. Portavoz del Grupo PP
D. Delfín Fernández Martín	SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo	Jefe de la Unidad de Servicios Jurídicos
D. Carlos Fernández Navarro	SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo	Director Comercial
D. Pablo Galán Antoñanzas	SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo VPI Logística, S.A.	Ex - Letrado de la Unidad de Servicios Jurídicos Ex - Miembro del Consejo de Administración
D. Alfonso Gil Invernón	Ayuntamiento de Bilbao	Segundo Teniente de Alcalde. Concejal Delegado de Coordinación de Políticas de Movilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Saludable



BILBAO Ría 2000, S.A.
Información Relativa a los Miembros del Consejo de Administración
31 de diciembre de 2017

Administrador	Entidad	Cargos, funciones y actividades
Dña. Elena González Gómez	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) Alta Velocidad Alicante Nodo del Transporte, S.A. Almería Alta Velocidad, S.A. Barcelona Sagrera Alta Velocitat, S.A. Cartagena Alta Velocidad, S.A. Gijón al Norte, S.A. Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A. Murcia Alta Velocidad, S.A. Palencia Alta Velocidad, S.A. Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A. Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A. Alta Velocidad Vitoria-Gasteizko Abiadura Handia, S.A. Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. Enajenación de Materiales Ferroviarios, S.A. (EMFESA) REDALSA, S.A.	Directora de Operaciones de Integración y Grupo Societario
D. José M ^a Iruarrizaga Artaraz	Diputación Foral de Bizkaia	Diputado Foral de Hacienda y Finanzas
D. Ekaitz López Amurrio	Autoridad Portuaria de Bilbao	Jefe del Departamento de Administración y Finanzas



BILBAO Ría 2000, S.A.

Información Relativa a los Miembros del Consejo de Administración

31 de diciembre de 2017

Administrador	Entidad	Cargos, funciones y actividades
D. Manuel Martínez Cepeda	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) Alta Velocidad Alicante. Nodo de Transporte S.A. REDALSA Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A. Palencia Alta Velocidad, S.A. Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. Valencia Parque Central INECO Fidalia, S.A.U.	Director de Tesorería y Contabilidad Consejero Consejero Consejero Consejero Consejero Consejero Consejero Administrador
Dña. Sofía Perea Muñoz	Ministerio de Fomento	Vocal Asesora de la Subdirección General de Recursos de la Secretaría General Técnica



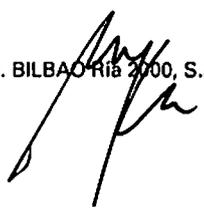
BILBAO Ría 2000, S.A.

Información Relativa a los Miembros del Consejo de Administración

31 de diciembre de 2017

Administrador	Entidad	Cargos, funciones y actividades
D. Imanol Pradales Gil	Diputación Foral de Bizkaia AUTORIDAD PORTUARIA BILBAO AZPIEGITURAK, S.A.U. BEAZ, S.A.U. Burtzeña Empresa Parkea, S.A. Bilbao Exhibition Centre (BEC) Consortio Depósito Franco EKARPEN PRIVATE EQUITY, S.A. Parque Tecnológico-Teknologi Elkartegia, S.A. INTERBIAK, S.A. Seed Capital de Bizkaia, SGECR, S.A. Sestao Bai, S.A. Sociedad Ortulur, S.A. Sociedad para la promoción del Aeropuerto de Bilbao, S.A. -BILBAO AIR Sociedad de Capital de Desarrollo de Euskadi-SOKADE SPRI, S.A.	Diputado Foral de Desarrollo Económico y Territorial Consejero Presidente Presidente Consejero Vicepresidente Consejero Consejero Consejero Presidente Presidente Vicepresidente Consejero Consejero Consejero Consejero
D. Unai Rementeria Maiz	Diputación Foral de Bizkaia	Diputado General de Bizkaia
D ^a . Arantxa Tapia Otaegi	Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructura del Gobierno Vasco	Consejera
D. Carlos M ^a de Urquijo Valdivielso	Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco	Ex - Delegado del Gobierno en el País Vasco

Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria de cuentas anuales de 2017, junto con la cual debe ser leída.



BILBAO RÍA 2000, S.A.

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

1. LA ACTIVIDAD DE BILBAO RÍA 2000 DURANTE EL AÑO 2017

A modo de síntesis, las grandes líneas de la actividad de BILBAO RÍA 2000 durante el año 2017 han estado determinadas por:

- a. La finalización de las obras para el Soterramiento de la línea ferroviaria de ADIF a su paso por los barrios de Rekalde e Irala de Bilbao.
- b. La finalización de las obras de urbanización de la calle Luis Briñas y fase 2 del Parque de Garellano.
- c. En Barakaldo, la adjudicación e inicio de las obras de urbanización de El Carmen, el desarrollo de las labores de mantenimiento de las parcelas propiedad de BILBAO RÍA 2000 y la redacción de los proyectos y anteproyectos de las urbanizaciones pendientes de realizar en este ámbito.
- d. El seguimiento del plazo de garantía de las obras realizadas en Barakaldo y Basurto-San Mamés-Olabeaga.
- e. La ejecución de las tareas encaminadas a la comercialización de las parcelas de suelo propiedad de BILBAO RÍA 2000.
- f. El mantenimiento de la actividad operativa y societaria de la empresa.



2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD PARA EL AÑO 2018

Los objetivos de la actuación de BILBAO RÍA 2000 para el año 2018 son los siguientes:

Respecto a la comercialización de parcelas de suelo propiedad de BILBAO RÍA 2000, se espera lanzar la comercialización de las parcelas RES AL-7 en Barakaldo y P08 en Garellano.

Respecto al desarrollo de los proyectos encomendados, se continuarán ejecutando las obras y realizando las actividades asociadas en los ámbitos de actuación de la Sociedad.

3. ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no posee acciones propias.

4. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio 2017 actividades en materia de investigación y desarrollo.

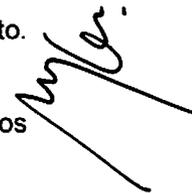
5. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La Sociedad ha analizado los riesgos e incertidumbres a los que está sometida su actividad, entendiendo los Administradores que los procedimientos internos establecidos cubren suficientemente los riesgos identificados.

6. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 19 de marzo de 2018, el Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000 ha acordado la formalización de un nuevo préstamo participativo con sus Accionistas por importe de 4 millones de euros, con vencimiento el 31 de diciembre de 2025, destinado a posibilitar la viabilidad de las actuaciones encomendadas a la Sociedad, así como sus costes operativos y financieros en el ejercicio 2018. El tipo de interés pactado para cada año será equivalente al 5% del beneficio después de impuestos de BILBAO Ría 2000 que serán liquidados en el momento del vencimiento del contrato.

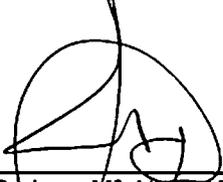
Adicionalmente no se han producido otros acontecimientos que tengan efecto sobre los estados financieros.



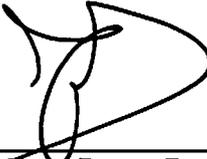
7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En el ejercicio 2017 no se han contratado nuevos instrumentos de permuta financiera (IRS) dada la situación de estabilidad de tipos de interés en el mercado.

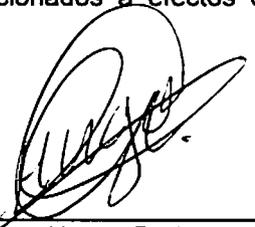
El Consejo de Administración de BILBAO Ría 2000, S.A., el 19 de Marzo de 2018, formula las cuentas anuales integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos efectivo y la memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2017, firmando todos ellos en la presente hoja, en señal de conformidad, así como a su vez por el Secretario del Consejo de Administración D. Adolfo Ruigómez Momeñe en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.



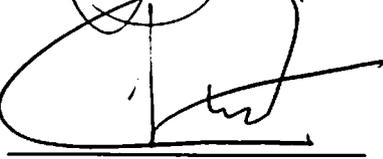
D. Juan Mª Abuzto Rique



D. Julio Gómez-Pomar Rodríguez



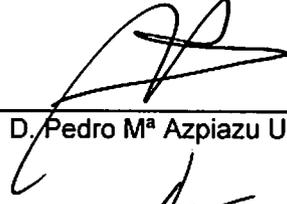
D. Hugo Alonso Padules



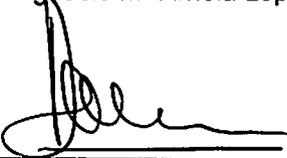
D. Ignacio Mª Arriola López



D. Asier Atutxa Zalduegui



D. Pedro Mª Azpiazu Uriarte



D. Ricardo Barkala Zumelzu



D. Javier de Andrés Guerra



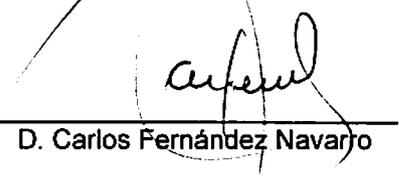
Dña. Amaia del Campo Berasategui



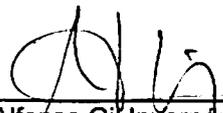
D. Luis Egulluz Zobarán



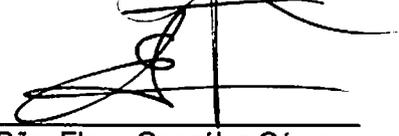
D. Delfín Fernández Martín



D. Carlos Fernández Navarro



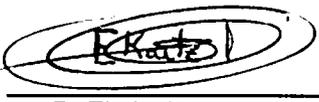
D. Alfonso Gil Invernón



Dña. Elena González Gómez



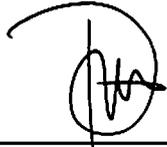
D. José Mª Iruarizaga Anaraz



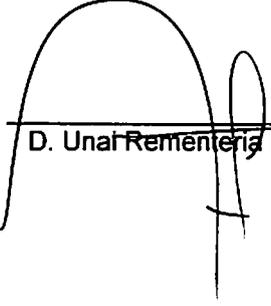
D. Ekaitz López Amurrio



D. Manuel Martínez Cepeda



D. Imanol Pradales Gil



D. Unai Rementería Maiz



Dña. Arantxa Tapia Otaegi



BDO Auditores, S.L., sociedad limitada española, es miembro de BDO international Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

